

COAC

Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Inici](#) > En memoria de Jordi Salgas Rich

En memoria de Jordi Salgas Rich ^[1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:

09 octubre 2020

El 12 de septiembre pasado nos dejó el abogado **Jordi Salgas Rich**, una persona muy apreciada por el personal, los colegiados y las colegiadas de la Demarcación de Girona del COAC, puesto que fue el asesor jurídico de los arquitectos gerundenses durante cuarenta años. Las personas que han trabajado con él lo recuerdan como una persona muy práctica y apacible, gran conocedor de su especialidad y no muy ceremonioso.

Jordi Salgas Rich entró a formar parte del equipo de la Demarcación de Girona alrededor del año 1977, cuando el presidente **Enric Xutglà** le pidió asesorar el colectivo en temas de responsabilidad legal. Posteriormente, con el presidente **Francesc Hereu**, asesoró a la Junta Directiva en la modificación de los Estatutos de los años ochenta, y también a

muchos arquitectos con las reclamaciones de honorarios. También formó parte de la **Oficina de Información Urbanística** (OIU); era habitual que acompañara a los arquitectos responsables de la oficina en reuniones donde se decidía sobre el planeamiento urbanístico de la provincia. Posteriormente, cuando se creó la **Comisión de Urbanismo de la Generalitat de Cataluña** de Girona, fue vocal de la **Ponencia Técnica** durante muchos años. Y, desde el 1988 también estaba vinculado a **Asemas**, donde defendía los mutualistas en caso de demanda o reclamación.

Desde la Demarcación de Girona nos unimos al luto de su familia y amigos. Nos ha dejado una buena persona y un gran profesional.

Una larga trayectoria

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona en 1969, tenía su despacho profesional en la avenida Jaime I de Girona. Desde sus inicios, conjugó el ejercicio de la profesión con la de docente, ejerciendo en entidades como la Cámara de Comercio de Girona, la Escuela de Gestión Empresarial de Girona y de la Universidad de Girona donde fue profesor del Grado Superior en Gestión de la Edificación y consiguió implementar el Máster Europeo sobre ?Derecho Inmobiliario, de la Construcción y Urbanismo?. Además del COAC, también estuvo vinculado con otros colegios profesionales como los del Agente de la Propiedad Inmobiliaria de Girona, el de Administrador de Fincas de Girona, el de Ingenieros y Economistas y el Ilustre Colegio de Abogados de Girona, de donde había sido el coordinador del área de administrativo de la Escuela de Práctica Jurídica.

También promovió la constitución de la **Asociación para el Arbitraje y constitución del Tribunal Arbitral de Girona** por encargo de la Cámara de Comercio de Girona, al que se sumaron las Cámaras de Comercio de Sant Feliu de Guíxols y de Palamós y varios Colegios Profesionales (Colegios de Economistas, de Corredores de Comercio, de Abogados, de Arquitectos, de Ingenieros, de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, de Administradores de Fincas).

Source URL: <https://arquitectes.cat/ca/node/34767>

Links

[1] <https://arquitectes.cat/ca/node/34767>